

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO 2017 Y PRESUPUESTO DEL 2018

EL Presupuesto de la Universidad de Almería, aprobado por el Consejo Social en su sesión ordinaria del día 20 de diciembre de 2017, establece:

TÍTULO 2. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS PARA CENTROS Y DEPARTAMENTOS

CAPÍTULO 1. DEL PRESUPUESTO DE CENTROS Y DEPARTAMENTOS

Artículo 16. Del presupuesto de los Centros.

1. Los Centros de la Universidad de Almería formalizarán su propio presupuesto del ejercicio 2018, el cual deberá ser aprobado por la Junta de Facultad con anterioridad al 28 de febrero del ejercicio corriente.
2. El Presupuesto de los Centros de la Universidad de Almería se hará de acuerdo a las Normas Administrativas y las Normas de Ejecución del Presupuesto General de la Universidad.
3. La Gerencia habilitará en su página web un modelo genérico de Presupuesto de Centro, que permitirá a las Facultades su implementación directa o fácil adaptación a sus características específicas.

Artículo 17. De la autorización de crédito a los Centros.

Una vez aprobado el Presupuesto del Centro por la Junta de Facultad, éste será remitido por el Decano/Director del mismo a la Gerencia, quien, en un plazo inferior a diez días, emitirá un informe relativo al mismo y autorizará la disposición de crédito.

Artículo 18. De la liquidación de los presupuestos de los Centros.

Los Centros aprobarán en Junta de Facultad la Liquidación del ejercicio precedente según los criterios que hayan seguido en el ejercicio 2017. Esta liquidación es preceptiva y se adjuntará a la propuesta de Presupuesto 2018 en los plazos establecidos en el artículo 16. En esta liquidación se especificará cada gasto en inmovilizado que se haya producido.

La Junta de Facultad, vistos los antedichos artículos, reunida el día 01 de marzo de 2018, ha acordado la siguiente liquidación del ejercicio 2017 y el siguiente presupuesto para el año 2018.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=2QVtLVRonu3tE78pY8CoSA==>

FIRMADO POR

ROCAMORA PEREZ PATRICIA

FECHA

02/03/2018

AGUILERA MANRIQUE GABRIEL

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

2QVtLVRonu3tE78pY8CoSA==

PÁGINA

1/4



2QVtLVRonu3tE78pY8CoSA==

I. LIQUIDACIÓN 2017

Se acuerda por mayoría/unanimidad aprobar la liquidación del ejercicio 2017 en los siguientes términos:

CENTRO DE GASTOS 160204 (FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD)

Acciones a realizar	Gasto Previsto	Importe gasto	Remanente
A) APOYO A LA DOCENCIA	8406,01	12000	3593,99
Ayudas a Máster	8146,92	9000	853,08
Actividades docencia	259,09	3000	2740,91
B) APOYO A LA INVESTIGACIÓN	3133,65	4000	866,35
Ayuda Actividades Investigación	3133,65	4000	866,35
C) APOYO A LA FORMACIÓN	1636,87	2500	863,13
Actividades formativas (Visitas a otras Universidades, Inscripciones Jornadas, etc)	1636,87	2500	863,13
D) OTROS APOYOS (EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y	22969,74	22311,53	-658,21
Publicidad Oferta Formativa	1331	1500	169
Ayuda Laboratorios	9800	9061,53	-738,47
Gastos de Protocolo y Representación	3375,72	5000	1624,28
Actividades Celebración Patrón, Jornadas, Jornadas y	2007,73	2500	492,27
Imposición Becas Alumnos	5698,89	3500	-2198,89
Cuotas Inscripción Conferencias (Enfermería y Fisioterapia)	550	550	0
Otros	180	200	20
E) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	3501,44	5000	1498,56
Franqueo, Telefonía, Imprenta, STIC, Material de Oficina, Consumibles Informáticos, Fotocopias, Material Informático, Otros suministros, ...	3501,44	5000	1498,56
TOTAL GASTO	39647,71	45811,53	6163,82

INFORMACIÓN ADICIONAL El presupuesto del centro dispone de crédito aprobado únicamente para gastos capítulo 2, por lo que las modificaciones de gastos que se hayan producido para gastar en otros capítulos como por ej. El cap. 6 (material inventariable) o transferencias a otros centros deberán especificarse.

	Importe Gasto
Cap. 6 Gastos en inmovilizado ≥ 300 euros	
SOFTWARE DE INTERPRETACIÓN MÉDICA	9800 €
Cap. 6 Gastos en inmovilizado < 300 euros	
IMPRESORA LASER B/N	104,45 €
IMPRESORA LASER COLOR	270,44 €
Transferencias	
C.G. 170006 Ayuda Instalación de Estores en Laboratorios	2640,03 €
C.G. 111100 Adquisición Trajes Académicos	720 €
C.G. 160203 Gastos Visita Evaluadores Deva	20 €

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=2QVtLVRonu3tE78pY8CoSA==>

FIRMADO POR	ROCAMORA PEREZ PATRICIA AGUILERA MANRIQUE GABRIEL	FECHA	02/03/2018
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	2/4



2QVtLVRonu3tE78pY8CoSA==

CENTRO DE GASTOS 160201 (EXPERIENCIAS PILOTO)

Acciones a realizar	Gasto previsto	Importe Gasto	Remanente
A) TITULACIÓN DE ENFERMERÍA	3994,95 €	783,17 €	3211,78 €
Apoyo a la Docencia		117,67 €	
Apoyo a la Formación		665,5 €	
B) TITULACIÓN DE FISIOTERAPIA	5110,87 €	2450,33 €	2660,54 €
Apoyo a la Docencia		163,83 €	
Apoyo a la Formación		2286,50 €	
TOTAL GASTO	9105,82 €	3233,50 €	5872,32 €

II. REPARTO PRESUPUESTOS 2018**II.1. Ingresos.**

- A) Los ingresos previstos para el ejercicio económico 2018 ascienden a **43.923,80 €**.
- B) Se acuerda incorporar íntegramente los remanentes afectados u, en su caso, otros remanentes incorporados, en la partida D) OTROS APOYOS (EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y OTROS) correspondiente para el ejercicio 2018.

II.2. Gastos.

- C) Se acuerda repartir en las siguientes partidas presupuestarias del ejercicio 2018 en los siguientes términos:

CENTRO DE GASTOS 160204 (FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD)

Acciones a realizar	Gasto Previsto
A) APOYO A LA DOCENCIA	11.000 €
Ayudas a Máster	9.000 €
Actividades docencia	2.000 €
B) APOYO A LA INVESTIGACIÓN	4.000 €
Ayuda Actividades Investigación	4.000 €
C) APOYO A LA FORMACIÓN	2.500 €
Actividades formativas (Visitas a otras Universidades, Inscripciones Jornadas, etc)	2.500 €
D) OTROS APOYOS (EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y OTROS)	27.587,62 €
Publicidad Oferta Formativa	1.500 €
Ayuda Laboratorios	11.337,62 €
Gastos de Protocolo y Representación	5.000 €
Delegación de Alumnos de la Facultad	1.000 €
Actividades Celebración Patrón, Jornadas, Jornadas y Cursos	5.000 €
Imposición Becas Alumnos	3.000 €
Cuotas Inscripción Conferencias (Enfermería y Fisioterapia)	550 €
Otros	200 €
E) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	5.000 €
Franqueo, Telefonía, Imprenta, STIC, Material de Oficina, Consumibles Informáticos, Fotocopias, Material Informático, Otros suministros, ...	5.000 €
TOTAL GASTO	50.087,62 €

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=2QVtLVRonu3tE78pY8CoSA==>

FIRMADO POR

ROCAMORA PEREZ PATRICIA

FECHA

02/03/2018

AGUILERA MANRIQUE GABRIEL

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

2QVtLVRonu3tE78pY8CoSA==

PÁGINA

3/4



2QVtLVRonu3tE78pY8CoSA==

